

Loja, 30 de Marzo de 2012

Señor Ingeniero.

DIEGO RICARDO FEJOO JARA, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía N° 1103688550, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, ciudadela Época, Avenida de los Paltas y EEUU.

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta General de Accionista de la Compañía DIFESEC S.A., en sesión realizada el día 30 de Marzo de 2012 tuvo el acierto de nombrar a usted, PRESIDENTE de la Compañía para el periodo estatuario.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía DIFESEC S.A., celebrada el 03 de Febrero de 2012, ante el Notario Séptimo Dr. Eduardo Beltrán Beltrán, e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL con el Nro.378.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Yesenia Atarhuana Bravo.

GERENTE

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía DIFESEC S.A.

Que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja 30 de Marzo de 2012



Ing. Diego Ricardo Fejoo Jara

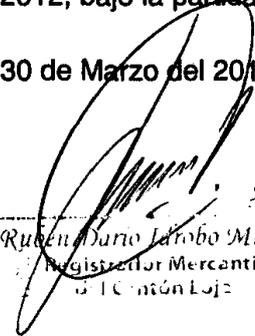
PRESIDENTE COMPAÑIA DIFESEC S.A.



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 292, y anotado en el repertorio con el No. 725.

Loja, 30 de Marzo del 2012.


Qc. Rubén Darío Járobo Muñoz
Registrador Mercantil
Canton Loja


Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Gestoría Mercantil del Cantón Loja